



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

COMUNICADO N°001-2024

CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2024

El Comité de Contratación de Auxiliares de Educación de la UGEL Islay, en concordancia con el Oficio N° 00016-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD que establece precisiones para la implementación del procedimiento de contratación de Auxiliares, cumple con dar inicio al proceso de contratación de Auxiliares de Educación 2024 en la etapa de contratación por evaluación de expedientes, de acuerdo al cronograma siguiente:

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
1	Pre publicación de las plazas vacantes	Minedu	26 de enero
2	Validación de las plazas vacantes	UGEL	29 de enero – 08 de febrero
3	Publicación final de plazas	DRE/UGEL	09 de febrero
4	Inscripción de postulantes	Postulante/UGEL	31 de enero – 06 de febrero
5	Verificación del cumplimiento de requisitos	Comité	06 de febrero–09 de febrero
6	Evaluación de expedientes que cumplen con los requisitos.	Comité	06 de febrero–09 de febrero
7	Publicación de resultados preliminares	Comité	12 de febrero
8	Presentación de reclamos	Postulante	13 de febrero–14 de febrero
9	Absolución de reclamos	Comité	14 de febrero–15 de febrero
10	Publicación Final de resultados	Comité	16 de febrero
11	Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito	Comité	19 de febrero – 21 de febrero
12	Remisión de expedientes de postulantes adjudicados a la oficina de personal o quien haga sus veces.	Comité	22 de febrero – 23 de febrero
13	Emisión de Resolución de Contrato a través del NEXUS.	UGEL	22 de febrero – 26 de febrero
14	Elaborar y presentar el informe final del procedimiento de contratación, al director de la UGEL.	Comité	27 de febrero
15	Elevar el informe del procedimiento a la DRE	UGEL	28 de febrero

En la Etapa de Evaluación de Expedientes, deberán considerar los requisitos generales y específicos de la RVM 005-2024-MINEDU.

El expediente de postulación se presenta en físico a través de mesa de partes de la UGEL Islay, considerando:

1. Solicitud (FUT) (en ASUNTO indicar la modalidad y nivel educativo al cual está postulando).
2. Copia simple del DNI o carné de extranjería.
3. Anexos 01, 06, 07, 08 y 09 con los datos debidamente consignados, firmados y huella dactilar.
4. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos y demás documentación que amerite puntaje en la evaluación del expediente, debidamente fedateados (revisar anexo 4).
5. Documento oficial que acredite el otorgamiento de las bonificaciones establecidas de acuerdo a Ley.

El comité